



Poder Judicial del Estado
de
Baja California Sur

Tribunal Superior de Justicia

PLENO

CIRCULAR NUMERO 001/2012

CC. JUECES DE PRIMERA INSTANCIA, MENORES Y DE PAZ, SECRETARIO PARTICULAR DE LA PRESIDENCIA, DIRECTORES DE FINANZAS, Y FONDO AUXILIAR, DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES, INFORMÁTICA JUDICIAL, DE MEDIACIÓN, DE RECURSOS HUMANOS Y DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SECRETARIOS DE SALA, SECRETARIOS AUXILIARES DE LA PRESIDENCIA, SECRETARIOS DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, JEFE DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Y DE NOMINAS, COORDINADOR DE LA CENTRAL DE ACTUARIOS Y ENCARGADOS DE LAS OFICIALÍAS DE PARTES COMÚN ADSCRITA A LOS JUZGADOS CIVILES Y DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL JUZGADO PENAL.
P R E S E N T E S.

Que en Sesión Extraordinaria, de fecha dieciocho de Enero del año dos mil doce, en uso de las facultades conferidas por los artículos 95 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, y 14 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, el Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia en el Estado, eligió al **Magistrado Licenciado DANIEL GALLO RODRÍGUEZ**, como Presidente del Tribunal Superior de Justicia DEL Estado de Baja California Sur, para concluir el periodo comprendido del mes de abril del año dos mil once, a la primera sesión ordinaria del mes de abril del año dos mil catorce; en virtud de la renuncia voluntaria del **Magistrado Licenciado IGNACIO BELLO SOSA**, al cargo de Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur.

Lo que hago de su conocimiento, a fin de dar el debido cumplimiento.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
LA PAZ, B.C.S., ENERO 18, AÑO 2012.
LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
DEL PLENO Y DE LA PRESIDENCIA.

LIC. MARTHA ELENA CERVANTES LEAÑOS